



ACTA NÚMERO VEINTISÉIS.

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos, del día veintisiete de julio de dos mil dieciséis; reunidos en las oficinas de PROESA, Sigfrido Reyes, Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador-PROESA, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo; Alberto Enríquez Villacorta Sub Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, en su calidad de Directivo Suplente; Carlos Cáceres, Ministro de Hacienda y en su calidad de Directivo Propietario; Tharsis López, en su calidad de Directivo Propietario; Eliud Ulises Ayala, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, en su calidad de Directivo Suplente; Rigoberto Monge, representante del Sector de la Empresa Privada y en calidad de Directivo Propietario; todos del Consejo Directivo de PROESA; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria número 22/2016, en la que se desarrollará la agenda propuesta en la convocatoria de fecha veinticinco de julio de los corrientes y que contiene los siguientes puntos:

Verificación de Quórum

1. Informe del Presidente de PROESA
2. Presentación de resultados del Concurso Público Internacional N° 01/2016 PROESA/FANTEL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA "MARCA PAÍS EL SALVADOR"
3. Presentación de resultados de la evaluación de propuesta técnica y de precio presentada por el Asocio entre: Red Búsquedas de Información Internacional, S.L. y Argos Consulting Network; para la consultoría "Elaboración de estudio de mercado de productos salvadoreños en Alemania y España".
4. Presentación de opciones para continuar con el Proceso SBCC-001/2016 para la selección y contratación de una firma para la consultoría "Servicios de publicidad para el rediseño y ejecución de campaña de comunicación de los temas relacionados al comercio exterior a fin de fortalecer la cultura exportadora en la población nacional.
5. Modificación al Acuerdo de Entidad Ejecutora suscrito entre FOMILENIO II y PROESA
6. Informe de recomendación de adjudicación para la contratación de los servicios de auditoría externa financiera para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.
7. Análisis mensual de las exportaciones: Mayo 2016
8. Convenio Interinstitucional entre el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador y la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia de la República.
9. Informe de ejecución presupuestaria del 1 de enero al 30 de junio de 2016.

Verificación de Quórum.

El Presidente del Consejo Directivo, Licenciado Sigfrido Reyes, solicita a la Secretaría de Actas Licenciada Brigithe Marroquín, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba la presencia de SEIS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, cuatro de ellos propietarios y dos suplentes en calidad de propietarios, cumpliéndose así lo determinado en el artículo siete de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador; el cual dispone que "*Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios*".

1.- INFORME DEL PRESIDENTE DE PROESA (JULIO 2016)

El Presidente de PROESA, expone que continúa ejecutando las atribuciones prescritas en el marco de la Ley de este Organismo, por lo que ha tenido a bien presentar un resumen de las diferentes actividades realizadas a los miembros del Consejo Directivo, las cuales llevan como fin último la consecución de los objetivos de la Institución y el cumplimiento de metas. En tal sentido se destacan algunas de las actividades relacionadas a la promoción de Inversiones: 1) Participación en Foro Turístico y Foro de Oportunidades de Inversión en Los Ángeles, California, Estados Unidos, con el cual se espera un incremento de la inversión extranjera, dinamizar aún más las relaciones comerciales y posicionar al país como un destino turístico; 2) Reuniones con

representantes de la empresa China Asia Pacific-Xuanhao y otras entidades económicas de China; 3) Inauguración del proyecto de inversión turístico Paraíso Escondido, ubicado en el municipio de Teotepeque, departamento de La Libertad; 4) Reuniones con potenciales inversionistas, entre ellos: Textimax, AVIC, ADEBIEN; 5) Reunión con representantes del BID-Segunda Misión de Administración, Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional.

El Presidente Sigfrido Reyes dio a conocer a la mesa directiva, que estuvo presente en algunas actividades en el área de exportación tales como: 1) Seminario de Oportunidades de Negocio con México; 2) Reunión con la Comisión Nacional Apícola y participación en el Lanzamiento del Proyecto FOCAPIS entre el MAG y Swisscontact, con el objetivo de fortalecer el sector apícola nacional; 3) Reunión con el Presidente de COEXPORT, el Lic. Pablo Durán y representantes de la Empresa CS Central América; 4) Reuniones con funcionarios de Gobierno, entre ellos el Vicepresidente de la República de El Salvador Oscar Ortiz, La Viceministra para salvadoreños en el Exterior y la Viceministra de Economía y 5) Lanzamiento del Programa de USAID Puentes para el Empleo.

De igual manera podemos destacar algunas de las actividades realizadas como: 1) Seminario sobre la Importancia de exportar a través de grupos asociativos; 2) Presentación de Ferias Comerciales para el sector Café, en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Consejo Salvadoreño del Café, con el objetivo de promover una mayor participación del país y de la oferta exportable salvadoreña en las principales vitrinas del mundo y dar a conocer en mercados internacionales la calidad del café salvadoreño; 3) Participación en la Cumbre Centroamericana "Televisión Digital y Terrestres y Dividendo Digital; 4) Reunión con el Viceministro de Comercio Exterior e Integración de Bolivia, en la cual se tomaron temas como el fortalecimiento de las relaciones comerciales a través de las actuales negociaciones para la suscripción de un Acuerdo de Alcance Parcial, y la participación de El Salvador en la Feria Multisectorial EXPOCRUZ 2016; 5) Presentación de Marca País ante el Gabinete Económico.

2.-Presentación de resultados del Concurso Público Internacional N° 01/2016 PROESA/FANTEL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA "MARCA PAÍS EL SALVADOR".

Las Licenciadas Claudia Lazo, Morena Valdez y el Licenciado Luis Tejada, en representación de la Comisión Evaluadora de Ofertas del Concurso Público Internacional No. 01/2016 PROESA /FANTEL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA "MARCA PAÍS EL SALVADOR", presentaron a los miembros del Consejo Directivo, los resultados de la evaluación legal, financiera, técnica y económica realizada a los oferentes 1) UDP INTERBRAND-DDB; 2) CONSULTORÍA EN IMAGEN Y ARQUITECTURA CORPORATIVA LATINOAMERICANA, S.A.S. (CIAC LATAM,S.A.S); 3) UDP O&R MARKETING FUTUREBRAND y 4) LEMUSIMUN PUBLICIDAD S.A. de C.V.; que presentaron sus ofertas en el lugar, día y hora señaladas en las bases de concurso público internacional.

Después de exponer al Consejo Directivo los análisis y las evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas, la CEO recomendó ADJUDICAR en forma total el Concurso Público Internacional No. 01/2016 PROESA /FANTEL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA "MARCA PAÍS EL SALVADOR" al oferente: UDP INTERBRAND-DDB, por la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$450,000.00), que incluye IVA e Impuesto sobre la Renta.

Los miembros del Consejo Directivo después de deliberar ampliamente, por unanimidad ACUERDAN:

- I- ADJUDICAR al oferente UDP INTERBRAND-DDB en forma total el Concurso Público Internacional No. 01/2016 PROESA /FANTEL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA "MARCA PAÍS EL SALVADOR", por la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$450,000.00).
- II- ELABORAR el respectivo contrato una vez esté firme la resolución, delegando al Presidente de PROESA la suscripción del mismo.



3.- Presentación de resultados de la evaluación de propuesta técnica y de precio presentada por el Asocio entre: Red Búsquedas de Información Internacional, S.L. y Argos Consulting Network; para la consultoría "Elaboración de estudio de mercado de productos salvadoreños en Alemania y España".

El Director de Exportaciones Lic. Carlos Federico Paredes y la Licda. Yliana Reina, Especialista en Adquisiciones del Componente IV, presentaron ante el Consejo Directivo de PROESA los resultados de la evaluación de propuesta técnica y de precio presentado por el Asocio entre: Red de Búsquedas de Información Internacional, S.L. y Argos Consulting Network; para la consultoría "Elaboración de estudio de mercado de productos salvadoreños en Alemania y España", con la finalidad de obtener la anuencia del Consejo Directivo para proceder a negociar el contrato con el Asocio antes mencionado y posteriormente solicitar la no objeción del BID al informe de evaluación de propuesta técnica y económica y al contrato negociado.

El Consejo Directivo después de escuchar al Lic. Paredes y a la Licda. Reina y de discutir ampliamente con CUATRO VOTOS APROBÓ:

- I) Proceder a negociar el Contrato con el Asocio entre: Red Búsquedas de Información Internacional, S.L. y Argos Consulting Network; por un monto de OCHENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
- II) SOLICITAR la no objeción del BID al informe de evaluación de propuesta técnica y económica y al contrato negociado.
- III) AUTORIZAR al Presidente Reyes a adjudicar los servicios y a suscribir contrato correspondiente.

4.-Presentación de opciones para continuar con el Proceso SBCC-001/2016 para la selección y contratación de una firma para la consultoría "Servicios de publicidad para el rediseño y ejecución de campaña de comunicación de los temas relacionados al comercio exterior a fin de fortalecer la cultura exportadora en la población nacional.

El Director de Exportaciones Lic. Carlos Federico Paredes y la Licda. Yliana Reina, Especialista en Adquisiciones del Componente IV, presentaron ante el Consejo Directivo de PROESA, las opciones para continuar con el Proceso SBCC-001/2016 para la selección y contratación de una firma para la consultoría "Servicios de publicidad para el rediseño y ejecución de campaña de comunicación de los temas relacionados al comercio exterior a fin de fortalecer la cultura exportadora en la población nacional".

Las opciones expuestas son: I)) Dejar sin efecto el proceso realizado y reiniciar un nuevo proceso, reajustando el perfil requerido y bajando el monto presupuestado a la cantidad de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, lo cual permitiría hacer la selección de un proceso basado en las calificaciones de los consultores (SCC) en el cual puede incluirse únicamente firmas nacionales en la firma en la lista corta y II) Reorientar los DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, presupuestados para este proceso hacia el Sub Componente 4.1 para fortalecer el presupuesto destinado a la promoción de Imagen País.

Por lo que el Consejo Directivo después de escuchar lo anteriormente planteado APROBÓ CON CUATRO VOTOS:

- I) Dejar sin efecto el proceso SBCC-001/2016 para la selección y contratación de una firma para la consultoría "Servicios de publicidad para el rediseño y ejecución de campaña de comunicación de los temas relacionados al comercio exterior a fin de fortalecer la cultura exportadora en la población nacional".
- II) Iniciar un nuevo proceso basado en las calificaciones de los consultores (SCC), hasta por un monto de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,) y



- III) Reorientar el remanente del monto presupuestado originalmente para dicho proceso, al Sub Componente 4.1 Imagen País.

5.-Modificación al Acuerdo de Entidad Ejecutora suscrito entre FOMILENIO II y PROESA

El Gerente Legal de Asocios Público Privados, Lic. Carlos Sánchez, solicitó al Consejo Directivo de PROESA, una Modificación al Acuerdo de Entidad Ejecutora suscrito entre FOMILENIO II y PROESA, con el fin de incorporar al Ministerio de Hacienda como entidad ejecutora, otorgándole derechos y obligaciones.

El Consejo Directivo después de haber escuchado sobre el contenido de la Modificación del Acuerdo de Entidad Ejecutora, APROBÓ CON CUATRO VOTOS:

- I) AUTORIZAR la firma de la Modificación al Acuerdo de Entidad Ejecutora entre FOMILENIO II y PROESA.
- II) DELEGAR al Presidente Sigfrido Reyes, a la suscripción del mismo.

CIERRE

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las quince horas con treinta minutos del día veintisiete de julio de dos mil dieciséis.-

Sigfrido Reyes
Presidente PROESA

Alberto-Enriquez Villacorta
Sub Secretario Técnico
de la Presidencia

Tharsis López
Ministro de Economía

Eliud Ulises Ayala
Viceministro de Obras Públicas
Transporte, Vivienda y Desarrollo
Urbano



Carlos Cáceres
Ministro de Hacienda



Rigoberto Monge
Empresa Privada





ACTA NÚMERO VEINTIOCHO

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día treinta y uno de agosto de Dos mil dieciséis; reunidos en las oficinas de PROESA, Sigfrido Reyes, Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador-PROESA, en su calidad de Directivo Propietario, con el objeto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 23/2016**, en la que se desarrollará la agenda:

Agenda a desarrollar:

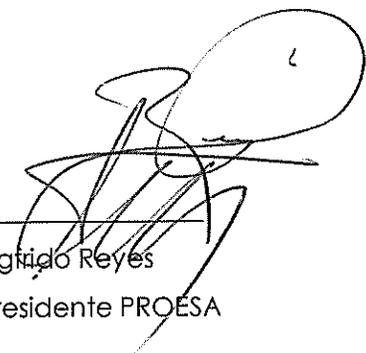
- Verificación del quórum
- Informe del Presidente de PROESA
- Aprobación de Presupuesto y Plan Anual Operativo 2017 de PROESA
- Presentación de resultados de la evaluación de propuesta técnica y de precio presentada por GDP Global Development Limited para la consultoría "Elaboración de estrategia y plan de acción para la atracción de inversiones en el sector agroindustrial en El Salvador
- Presentación de los TDR's para el proceso de selección y contratación de una firma para la consultoría: "Servicios de publicidad para el rediseño y ejecución de campaña de comunicación de los temas relacionados al comercio exterior a fin de fortalecer la cultura exportadora en el población nacional".
- Informe de recomendación de adjudicación para la contratación de los servicios de auditoría externa financiera para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
- Convenio Canal 10
- Análisis mensual de las exportaciones: Julio 2016
- Informe de ejecución presupuestaria del 1 de enero al 30 de junio de 2016.
- Memoria de labores 2015.

Verificación de Quórum.

El Licenciado Sigfrido Reyes solicita a la Secretaria de actas, Licenciada Brigitte Marroquín, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba únicamente la comparecencia del Presidente de dicho Consejo Directivo; después de hacer la verificación se establece que no se cumple con lo prescrito en el Artículo siete de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), el cual dispone que "Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios".

1.- CIERRE

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las trece horas del día treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis.-



Sigfrido Reyes
Presidente PROESA



ACTA NÚMERO VEINTINUEVE

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día veintidós de septiembre de Dos mil dieciséis; reunidos en las oficinas de PROESA, Sigfrido Reyes, Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador-PROESA, en su calidad de Directivo Propietario; Alberto Enríquez Villacorta, Subsecretario Técnico de la Presidencia, en su calidad de Directivo Suplente; Merlín Barrera, Viceministra de Comercio e Industria, en su calidad de Directiva Suplente; con el objeto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 24/2016**, en la que se desarrollará la agenda:

Agenda a desarrollar:

- Verificación del quórum
- Informe del Presidente de PROESA
- Aprobación de Presupuesto y Plan Anual Operativo 2017 de PROESA
- Presentación de resultados de la evaluación de propuesta técnica y de precio presentada por GDP Global Development Limited para la consultoría "Elaboración de estrategia y plan de acción para la atracción de inversiones en el sector agroindustrial en El Salvador"
- Presentación de los TDR's para el proceso de selección y contratación de una firma para la consultoría: "Servicios de publicidad para el rediseño y ejecución de campaña de comunicación de los temas relacionados al comercio exterior a fin de fortalecer la cultura exportadora en el población nacional".
- Informe de recomendación de adjudicación para la contratación de los servicios de auditoría externa financiera para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
- Convenio Canal 10
- Análisis mensual de las exportaciones: Julio 2016
- Informe de ejecución presupuestaria del 1 de enero al 30 de junio de 2016.
- Memoria de labores 2015.

Verificación de Quórum.

El Licenciado Sigfrido Reyes solicita a la Secretaria de actas, Licenciada Brigitte Marroquín, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba la comparecencia del Presidente de dicho Consejo Directivo, así como también la asistencia de DOS DIRECTIVOS SUPLENTES, por lo que después de hacer la verificación se establece que no se cumple con lo prescrito en el Artículo siete de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), el cual dispone que "Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios".



1.- CIERRE

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las catorce horas del día veintidós de septiembre de dos mil dieciséis.-

Sigfrido Reyes
Presidente PROESA

Alberto Villacorta
Subsecretario Técnico de la
Presidencia

Merlín Barrera
Viceministra de Comercio e Industria



ACTA NÚMERO TREINTA

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día veintiséis de octubre de Dos mil dieciséis; reunidos en las oficinas de PROESA, Sigfrido Reyes, Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador-PROESA, en su calidad de Directivo Propietario; Alberto Enríquez Villacorta, Subsecretario Técnico de la Presidencia, en su calidad de Directivo Suplente; Mertín Barrera, Viceministra de Comercio e Industria, en su calidad de Directiva Suplente; con el objeto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 25/2016**, en la que se desarrollará la agenda:

Agenda a desarrollar:

- Verificación del quórum
- Informe del Presidente de PROESA
- Aprobación de Presupuesto y Plan Anual Operativo 2017 de PROESA
- Presentación de resultados de la evaluación de propuesta técnica y de precio presentada por GDP Global Development Limited para la consultoría "Elaboración de estrategia y plan de acción para la atracción de inversiones en el sector agroindustrial en El Salvador"
- Presentación de los TDR's para el proceso de selección y contratación de una firma para la consultoría: "Servicios de publicidad para el rediseño y ejecución de campaña de comunicación de los temas relacionados al comercio exterior a fin de fortalecer la cultura exportadora en el población nacional".
- Informe de recomendación de adjudicación para la contratación de los servicios de auditoría externa financiera para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
- Convenio Canal 10
- Análisis mensual de las exportaciones: Julio 2016
- Informe de ejecución presupuestaria del 1 de enero al 30 de junio de 2016.
- Memoria de labores 2015.



Verificación de Quórum.

El Licenciado Sigfrido Reyes solicita a la Secretaria de actas, Licenciada Brigithe Marroquín, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba la comparecencia del Presidente de dicho Consejo Directivo, así como también la asistencia de UN DIRECTIVO PROPIETARIO Y UN DIRECTIVO SUPLENTE, por lo que después de hacer la verificación se establece que no se cumple con lo prescrito en el Artículo siete de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), el cual dispone que "Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios".



1.- CIERRE

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las catorce horas del día veintiséis de octubre de dos mil dieciséis.-



Sigfrido Reyes
Presidente PROESA



Alberto Villacorta
Subsecretario Técnico de la
Presidencia



Tharsis Salomón López

Ministro de Economía